

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.2986 de fecha miércoles 11 de abril de 2007
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 29095

EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Hacienda, Lic. Luis Alberto Arce Catacora, debe ausentarse del país, en misión oficial a la ciudad de Washington, Estados Unidos de Norteamérica, del 12 al 15 de abril de 2007, a objeto de asistir a las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial”, en su calidad de Gobernador por la República de Bolivia.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2, Parágrafo II de la Ley 3351 de 21 de febrero de 2006.

D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.- Designase **MINISTRA INTERINA DE HACIENDA**, a la ciudadana **CELINDA SOSA LUNDA, Ministra de Producción y Microempresa**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de abril de dos mil siete.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.